

Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba

Short review on the history of public health in Cuba

Lic. William Tápanes Galvan,^I Lic. Sonia Fuentes García,^I Lic. Beatriz Ferreiro García,^I MSc. Magdalena Rolo Mantilla,^I Lic. Eddy Martínez Aportela,^{II} Lic. Juan Carlos Román Carriera^{III}

^ICentro Provincial de Información de Ciencias Médicas Laudelino González González. Matanzas. Cuba.

^{II} Consejo Provincial de las Artes Escénicas. Matanzas. Cuba.

^{III} Filial Tecnológica de la Salud Mártires del 27 de Noviembre. Matanzas. Cuba.

RESUMEN

En el presente artículo se expone brevemente la historia de la salud pública en Cuba, la cual se remonta a la época en que vivieron los primitivos pobladores en la Isla. El estudio se dividió en cinco períodos de la historia cubana: el precolombino, el colonial, el intervencionista, el de la república mediatizada y el revolucionario socialista. El trabajo permitió presentar los aspectos más significativos que caracterizaron la salud pública en Cuba desde el descubrimiento hasta el triunfo revolucionario.

Palabras clave: historia de la medicina, Cuba.

ABSTRACT

In this article we briefly expose the history of the public health in Cuba, going back to the times when the first inhabitants of the island lived here. The research was divided into five periods of the Cuban history: the pre-Columbus one, the colonial one, the period of the American intervention, the republican period and the revolutionary period. The work allowed us to present the most significant aspects characterizing public health in Cuba from the discovery to the revolutionary triumph.

Key words: history of the medicine, Cuba.

INTRODUCCIÓN

Para llegar a tener un conocimiento de la Historia de la Medicina en Cuba, se debe estudiar sus orígenes y organización, así como los factores que influyeron en su desarrollo desde que se estableció como práctica social. En ese sentido, gravitaron, de manera decisiva, elementos de carácter cultural aportados por los colonizadores y también por los colonizados; díganse los avances tecnológicos del momento, la religión, las costumbres y los hábitos, entre muchos más, que dejaron una huella definitiva en los acontecimientos que sedimentaron la evolución de la Medicina en la naciente Isla.

Los hechos, avances científicos vinculados al desarrollo de la Historia de la Medicina, su enseñanza y posterior evolución, tienen una relación trascendental con el espíritu creador de la época, la sabiduría y el talento de hombres cultos y adelantados que según el momento que les correspondió vivir, dejaron una huella esencial en el devenir histórico de la Medicina cubana.

Estos logros no hubieran sido posibles sin la importante contribución, el esfuerzo, y la dedicación de notables científicos, médicos y enfermeras, quienes lucharon fuertemente por mejorar el deplorable estado ambiental de las ciudades y elevar la calidad de vida de la población cubana.⁽¹⁾

El objetivo que nos proponemos con la publicación de este artículo es destacar los aspectos más importantes que influyeron en el desarrollo de la historia de la Medicina en Cuba, desde antes de 1492 hasta 1959.

DESARROLLO

Período precolombino (anterior a 1492)

La primera noticia sobre la medicina de los indígenas se le atribuye al propio Cristóbal Colón, cuando escribe en su diario, el lunes 5 de noviembre de 1492: “[...] Diz que dijo un indio por señas que el almáciga era buena para cuando dolía el estómago [...]”⁽²⁾

Los taínos y siboneyes fueron los principales pobladores de nuestra Isla durante el período precolombino. Tanto a unos como a otros se les atribuyeron costumbres sanitarias, tales como las del baño y las de inhumar los cadáveres, en algunos casos con cremación previa.

Los ejercicios físicos y la recreación, la practicaban jugando al "batey", especie de balompié en el que usaban pelotas de resina vegetal cocida.

Los caneyes taínos eran viviendas espaciosas y pulcramente aseadas. Su alimentación era variada (frutas, pescados, aves, maíz, yuca, boniato, maní, sal) utilizando la cocción en su preparación.

La sociedad taína estaba organizada en clases, teniendo al frente de cada grupo social un jefe o rey llamado cacique, que ejercía la "medicina" entre los indios. "Curaban" soplando y con otros actos exteriores, y hablando entre dientes algunas palabras. También daban a mascar tabaco y yerbas a los enfermos y a beber algunos cocimientos.⁽²⁾

Período colonial (1492 a 1898)

La vida de los indios, desde que se inició la conquista, fue de una perpetua agonía. El maltrato que sufrían por parte de los españoles culminó con su aniquilación total.

En todo este período no existió propiamente una ley sanitaria en el país, aplicándose la legislación española solo en parte y con modificaciones. Todavía al principio del siglo XVII, eran raros los médicos en la Isla.

La medicina traída por los médicos de la conquista se sustentaba en la filosofía escolástica, basada en las obras de Hipócrates, Galeno, Rhazes, Avicena, y otros. La mayoría de los médicos procedía fundamentalmente de la Universidad de Salamanca, aunque también venían de las Universidades de Alcalá, Sevilla y Barcelona.

Junto a la medicina aborígen y a la que trajeron los españoles, hubo también en Cuba influencia de la medicina ejercida por los africanos y los chinos. La medicina de origen africana era de carácter sugestivo, llena de misticismo y basaba su terapéutica en las propiedades curativas de plantas que conforman la flora cubana. Por otra parte, aunque la medicina de origen chino no halló semejanzas en la flora de la Isla, los medicamentos preparados por ellos, fueron muy utilizados.⁽³⁾

A falta de instituciones médicas, fue el Cabildo el encargado de realizar las acciones de salud pública que no estaban reguladas por legislación alguna. El Cabildo o Ayuntamiento era una estructura primaria de gobierno traída por Diego Velázquez y establecida por los conquistadores en las villas fundadas.

La Iglesia Católico-romana administraba las acciones de salud conjuntamente con el Cabildo. Fue por ello que el Emperador Carlos V ordenó al obispo de Cuba, Juan de Ubite, la fundación en fecha no precisada entre 1522 y 1523, del primer hospital en la Villa de Santiago de Cuba, junto a su Catedral.

El primer protomédico que tuvo la Isla de Cuba fue un médico español, el Licenciado Francisco Muñoz de Rojas, nombrado el 9 de septiembre de 1634, quien ejerció muy poco tiempo el cargo, pues falleció en 1637. El segundo protomédico, el doctor Francisco Teneza y Rubira, tomó posesión del cargo 74 años después, el 13 de abril de 1711. En 1760, por nombramiento del Rey, se graduó como cirujano romancista, José Francisco Báez Llerena, primer mestizo que practicó legalmente la Medicina en Cuba.⁽⁴⁾

El 13 de julio de 1804, se estableció en La Habana la Junta Central de Vacunación, y se nombró al doctor Tomás Romay Chacón, secretario facultativo. Ese año, se crearon las juntas subalternas de vacunación para la aplicación de la vacuna antivariólica de forma obligatoria en toda la Isla.^(2,3)

Durante el gobierno de Tacón (1834-1838) se realizaron importantes obras sanitarias en La Habana, tales como reorganización del servicio de recogida de basura y que en los mataderos se observara la más estricta limpieza, etc. En 1857 la fiebre amarilla causó en La Habana casi 99 muertes por cada 1 000 habitantes. Por su parte, el cólera, que hizo su primera aparición en 1833, volvió a causar estragos a mediados de siglo.⁽²⁾

Como parte del subsistema estatal se crearon en 1871 las casas de socorro, que se mantuvieron durante toda la etapa republicana, y alcanzaron los primeros años de la etapa revolucionaria socialista.⁽⁵⁾

El 14 de agosto de 1881, Carlos J. Finlay presenta en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, su trabajo titulado "El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla", identificando como ese agente al *Aedes aegypti*, y abriendo una nueva era en el mecanismo de transmisión de enfermedades, al demostrar la existencia de vectores animados y hospederos intermediarios.⁽²⁾

Después de 1895, al comienzo de la "guerra necesaria", el sistema de salud en Cuba estaba profundamente debilitado: muchos médicos cubanos emigraron y otros se integraron a las fuerzas mambisas. La reconcentración de Weyler aumentó a cifras incalculables la mortalidad por enfermedades infecciosas. Las principales causas de muerte fueron disentería, enteritis diversas, fiebre amarilla, paludismo, fiebre tifoidea y viruela.^(5,6)

Los hospitales más importantes del país eran el San Felipe y Santiago, que sustituyó al San Juan de Dios, después Nuestra Señora de las Mercedes para hombres, y el San Francisco de Paula para mujeres. No existían hospitales pediátricos o salas especiales para niños. Funcionaba el Hospital San Lázaro para leprosos, el hospital militar El Príncipe constituido en 1897, fue convertido más tarde en el Hospital Número Uno, donde se encuentra hoy el Calixto García.

Período intervencionista (1899 a 1902)

La Isla de Cuba quedó bajo la intervención militar yanqui a partir del 1 de enero de 1899. En este mes, comenzó a desarrollarse una sucesión de acontecimientos en la esfera de la salud pública que fueron también consecuencias de la intervención política y el control sanitario que ejercieron los mandos militares estadounidenses establecidos en el país. El gobierno interventor se percató de inmediato de las pésimas condiciones higiénico-sanitarias de la población y la desastrosa situación epidemiológica en las ciudades. El mando militar norteamericano implementó rápidamente un grupo de medidas para mejorar los males existentes y tratar de evitar que sus soldados se contagiaran con las epidemias que luego pudieran ser transmitidas a la población del territorio de los Estados Unidos de Norteamérica. A esta actividad de saneamiento, se sumaron notables médicos cubanos; entre ellos, los más destacados fueron los doctores Carlos J. Finlay Barrés, Juan Guiteras Gener, Aristides Agramonte Simoni, Mario García Lebreo, Antonio Díaz Albertini (hijo), entre otros.

El 7 de agosto de 1899, se creó la Comisión de Fiebre Amarilla y el 21 de ese mes, se fundó la primera Escuela de Enfermeras en el Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes". El 3 de octubre del mismo año, fue publicado el Reglamento General para la Organización de los Servicios Sanitarios Municipales. El 15 de febrero del 1900, se estableció el cargo de Superintendente de Beneficencia y Hospitales de la Isla de Cuba, y en septiembre de ese año se fundó otra Escuela de Enfermeras, esta vez, en el Hospital Universitario Núm. 1 General Calixto García Ñíguez, y se celebró en La Habana el Congreso Médico Panamericano.⁽⁷⁾

Período de la república mediatizada (1902 a 1958)

El 20 de mayo de 1902, se inició la etapa republicana, vinculada a la nación norteamericana por la Enmienda Platt. Este apéndice constitucional permitió a los Estados Unidos de Norteamérica controlar durante 56 años (1902-1958) la vida económica, política y social de Cuba, limitando así su independencia y soberanía. Fue elegido Tomás Estrada Palma como primer Presidente de la República, quien se mantuvo, durante su mandato, en función de los intereses del capital extranjero y las manipulaciones políticas corruptas de la oligarquía nacional.

No obstante a esa realidad, durante los primeros 25 años de la etapa republicana, se adoptaron medidas y acciones que representaron un progreso en el desarrollo de la salud pública y la Medicina.⁽⁶⁾

La primera medida adoptada por el Presidente de la República en el orden de la salud fue: "Por Decreto Presidencial No. 11 del mismo 20 de mayo de 1902 se dispuso que todos los servicios de sanidad y beneficencia pasasen a la recién creada Secretaría de Gobernación, al frente de la cual se había nombrado al ilustre médico Diego Tamayo y Figueredo".⁽⁷⁾

En enero de 1903 se nombró al doctor Carlos J. Finlay Barrés como Jefe Nacional de Sanidad, cargo que desempeñó hasta 1906; por la orden No. 159 que autorizaba la creación de la Junta Superior de Sanidad.⁽⁷⁾

En 1906 se produce la segunda intervención norteamericana, y a finales de la misma (1909) se crea la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, la Sección de Estudios e Investigaciones Científicas, la Dirección Nacional de Ingeniería Sanitaria, el Cuerpo de Enfermeras de Dispensarios Antituberculosos, y otros. Se acometieron obras hospitalarias: ampliaciones del sanatorio La esperanza, el Calixto García y el Asilo Nacional, quedando planificada la construcción de 40 hospitales para el resto del país.⁽²⁾

Entre los años de 1917 a 1925 se suceden en la Secretaría los doctores Menocal, Méndez Capote, Guiteras y Agramonte, los cuales realizaron labores sanitarias de tanta importancia que a esa época se le llamó "la edad de oro de la sanidad cubana".⁽²⁾

A partir de 1925 comienza una etapa de total y absoluta decadencia en la salud pública cubana: el enfermo se convirtió en un cliente a quien se le vendían los servicios de salud en calidad de mercancía. Aumentó el número de clínicas mutualistas y de consultorios privados. El subdesarrollo económico, con sus secuelas de hambre, miseria y analfabetismo, hizo crecer el número de enfermos sin posibilidades de atención médica. Solo la gestión politiquera a cambio del carnet electoral, era capaz de abrir las puertas de un hospital, que por demás, muy poco podía ofrecer: servicios de baja calidad.

Período revolucionario (1959-)

El triunfo de la Revolución puso fin a la situación imperante, y el equilibrio físico, mental y social de nuestro pueblo comenzó a repararse.

La construcción del socialismo, con la erradicación del analfabetismo, el desarrollo de los planes de enseñanza, la reforma universitaria, la ejecución en gran escala de planes agropecuarios e industriales, la distribución por igual de las riquezas y la desaparición de todo tipo de discriminación, ha abonado el terreno para la elevación del nivel de salud de nuestro pueblo.

El reconocimiento de la salud como un derecho del pueblo y una responsabilidad del Estado, han ido decantando todos los vicios y factores negativos que se oponían a ese derecho inalienable.

Se creó un organismo nacional único para administrar todos los servicios de salud; se multiplicó diez veces el presupuesto anterior; se duplicaron el número de hospitales y de camas; se intensificaron los planes docentes para la formación y superación del personal técnico; se erradicaron enfermedades como el paludismo y la poliomielitis que constituían verdaderos azotes de la población; se dio cobertura a todo el país con servicios integrales de salud; se elevó la calidad científica de la medicina, brindándola en forma gratuita, y de tal forma que fuera asequible a todos.⁽⁸⁾

CONCLUSIONES

En los períodos a los que nos hemos referido, se produjo un auge significativo en el desarrollo de la salud pública en Cuba, tanto en los años que duró la Colonia, como a partir de 1902, cuando nace la República con una soberanía limitada por la Enmienda Platt. La labor del doctor Carlos J. Fínlav Barrés, junto a la de otros notables sanitaristas de la época, logró impulsar las medidas necesarias para el control y la posterior erradicación de diversas enfermedades infecto-contagiosas, constituyendo un factor fundamental en la elevación de la calidad del estado higiénico-sanitario del país durante este período.

A pesar de las calamidades heredadas por los gobiernos corruptos de la República, que sucedieron en el poder entre 1902-1925, pusieron en marcha disposiciones políticas y administrativas que movilizaron recursos económicos y aunaron voluntades a favor de la eficiencia de las estructuras sanitarias, que permitieron una mejoría en la calidad de vida de los habitantes de la Isla.

A partir de 1925 comenzó una etapa de total y absoluta decadencia en la salud pública cubana, por el abandono en que, desde entonces, y hasta el triunfo de la revolución en 1959, se encontró esa actividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rojas Ochoa F. Salud Pública. Medicina Social. Cuba: bajo la ocupación militar yanqui. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009.
2. Ministerio de Salud Pública. Sumario de fundamentos, tareas e informaciones para la gestión. La Habana: MINSAP; 2007.
3. Villaverde M. Historia de la Medicina en Cuba. X Congreso Internacional de Historia de la Medicina. Libro de Actas. Madrid [s.n.]; 1935. t. 1. Fasc. 1. p. 93.
4. López Sánchez J. Cuba. Medicina y civilización: siglos XVII y XVIII. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1997.

5. Delgado García G. La Salud Pública en Cuba durante el período colonial español. Cuad hist salud pública [Internet]. 1996 [citado 15 Nov 2012]; (81). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his09196.htm.
6. Rojas Ochoa, F. Salud Pública. Medicina Social. Cuba: bajo la ocupación militar yanqui. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009, p. 25.
7. Delgado García G. La Salud Pública en Cuba en el período republicano burgués. Conferencia 7. Cuad hist salud pública [Internet]. 1996 [citado 15 Nov 2012]; (81). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his09196.htm.
8. La solidaridad internacional de la medicina cubana. Antecedentes. Su desarrollo y trascendencia en la etapa revolucionaria. Cuaderno historia salud pública. 1987;72.

Recibido: 25 de noviembre de 2012.
Aprobado: 16 de diciembre de 2012.

William Galvan Tápanes. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas
Laudelino González González. Calle Vera esq. a Isabel Primera, Versalles. Matanzas.
Cuba. Correo electrónico: galvanw.mtz@infomed.sld.cu

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Tápanes Galvan W, Fuentes García S, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E, Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev Méd Electrón [Internet]. 2013 Ene-Feb [citado: fecha de acceso]; 35(1). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202013/vol1%202013/tema10.htm>